



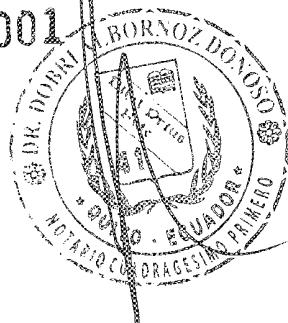
REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



0000001

Quito, 12 de Abril de 2016



PROTOCOLIZACION N° 2016-17-01-041-P000630

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FRANQUITER S.A. EN LIQUIDACIÓN.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 3<sup>a</sup>; COPIAS)

m.m.m.

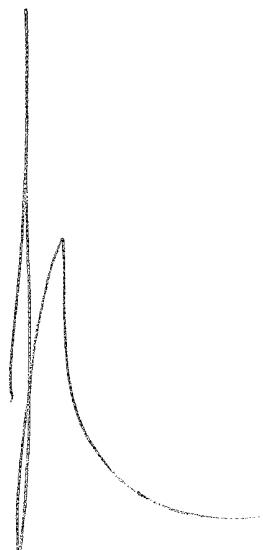
SEÑOR NOTARIO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notaria, agradeceré protocolizar en el Registro de la Notaría Cuadragésima Primera a su cargo, el ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANQUINTER S.A. EN LIQUIDACIÓN.

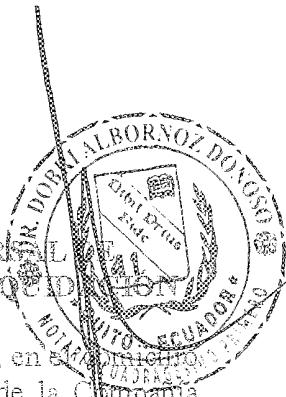
Me conferirá 3 copias certificadas de la protocolización.



Dr. Patricio Salazar Córdova  
Mat. 5498 C.A.P.



0000002



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANQUINTER S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, a los 3 días de Marzo de 2.016 a las 10:30 horas, en el local de la sede de la compañía, en la ciudad de Quito, comparecen los accionistas de la Compañía FRANQUINTER S.A., de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Christian Esteban Ponce Villagomez	45.000,00	45000
Jorge Vilches	45.000,00	45000
Andrés Fernando Vasco Dávila	10.000,00	10000
<b>TOTAL</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000</b>

La señora Cecilia Villagomez Merino actúa como apoderada de los accionistas Christian Ponce Villagomez y de Jorge Vilches. Adicionalmente, actúa como Presidente de la Junta, la señora Cecilia Villagomez Merino y como secretario de la misma en ausencia del Gerente General de la compañía, el señor Andrés Vasco Dávila.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

**Punto Único: Aumento de Capital de la Compañía**

Puesto en consideración el punto único de la Orden del día, la Junta General de Accionistas los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE**:

Aumentar el capital suscrito de la compañía, dentro del monto de su capital autorizado, en un monto de USD 100.000,00, por compensación de créditos, en acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una de manera que el aumento se ha hecho a prorrata de la participación accionaria de cada uno de los socios y por lo tanto aumente su capital de la siguiente manera: Christian Esteban Ponce Villagomez aumenta su capital en la cantidad de USD \$ 45.000,00; Jorge Vilches aumenta su capital en la cantidad de USD \$ 45.000,00 y Andrés Fernando Vasco Dávila aumenta su capital en la cantidad de USD \$ 10.000,00. En consecuencia y luego del aumento de capital, el capital social suscrito y pagado de la compañía será de USD \$ 200.000,00 de conformidad con el siguiente cuadro:

Acciónista	Capital Actual	Aumento Capital	Capital Luego Aumento
Christian Esteban Ponce Villagomez	45.000,00	45.000,00	90.000,00
Jorge Vilches	45.000,00	45.000,00	90.000,00
Andrés Fernando Vasco Dávila	10.000,00	10.000,00	20.000,00
Total:	100.000,00	100.000,00	200.000,00

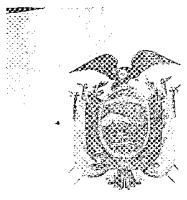
En consecuencia se resuelve reformar las acciones y emitir las correspondientes al aumento, para que refleje el nuevo capital, a la vez que se autoriza al Gerente General o al Presidente de la compañía a suscribir los documentos necesarios para implementar el aumento de capital y cualquier otro documento aclaratorio, modificatorio, complementario, o declaración o cualquier otro que fuere necesario para el perfeccionamiento del mencionado aumento hasta su inscripción en el Registro Mercantil Respectivo y la emisión correspondiente de las acciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las once horas con treinta minutos, la Presidente declara clausurada la sesión.

  
Cecilia de las Mercedes Villagomez Merino  
Presidente  
Apoderada de Christian Ponce y Jorge Vilches  
accionistas de la compañía

  
Andrés Fernando Vasco Dávila  
Secretario de la Junta  
Accionista



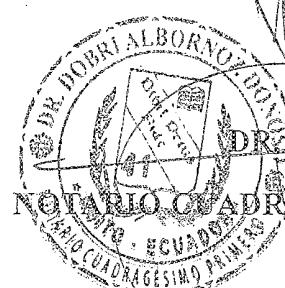
REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

0000003

NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Patricio Salazar Córdova, en esta fecha y en 5 fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima Primera del Cantón Quito, cuyo archivo se halla a mi cargo, **EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANQUITER S.A. EN LIQUIDACIÓN** - Quito, el 12º de Abril de dos mil dieciséis.

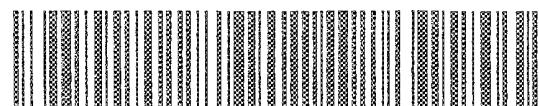


DR. DOBRIAL ALBORNOZ DONOSO

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO



Factura: 002-004-000001939



20161701041P00630

PROTOCOLIZACIÓN 20161701041P00630

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE ABRIL DEL 2016, (12:57)

OTORGА: NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANQUITER S.A.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICION DE:	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR CORDOVA PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707814354

OBSERVACIONES:



Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito a los 12 días del mes de Abril de 2016.



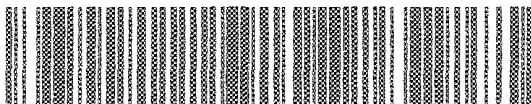
DR. DOBRIAL ALBORNOZ DONOSO

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO



Factura: 003-003-000016738

0000004



20161701011O00698

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701011O00698

MATRIZ

FECHA:	13 DE ABRIL DEL 2016, (10:48)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL DE FRANQUINTER S.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE CIA, FRANQUINTER S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-02-2013
NUMERO DE PROTOCOLO:	P001079

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR CORDOVA PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707814354

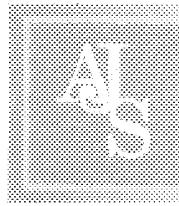
A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL DE FRANQUINTER S.A. AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	P000630

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



# MONOGRAFIA SÉCIMA PRIMERA CON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

## NOTARIA

00000005

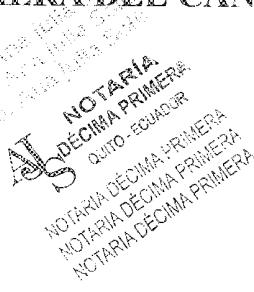
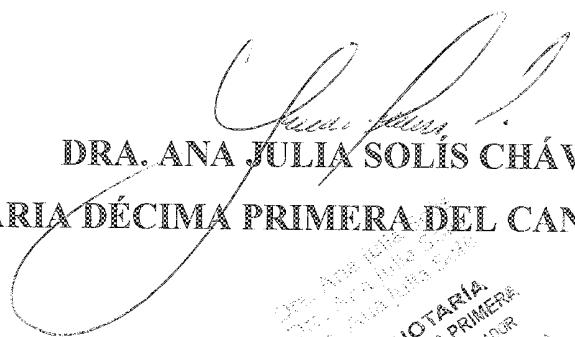
RAZON No. 201617011000698

# NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE MARGINACIÓN.- Tomé nota del ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANQUINTER S.A., EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA, PROTOCOLIZADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, ANTE EL DR. DOBRI ALBORNOZ DONOSO, NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FRANQUINTER S.A., celebrada el quince de febrero del dos mil trece, ante la abogada Cecilia Buitron Hermosa, Notaria Décima Primera del cantón Quito (E), cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a trece de abril del dos mil dieciseis.-

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

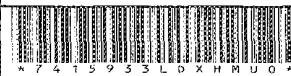
# NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



0000006



TRÁMITE NÚMERO: 27456



K7475933L0XHMUO\*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO

NÚMERO DE REPERTORIO:	18978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1941
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

## 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA /QUITO /12/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRANQUINTER S.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

## 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 767 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE MARZO DE 2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL